

# EL COMERCIO

PERIODICO INDEPENDIENTE—POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2<sup>a</sup> ÉPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2651

INDEPENDENCIA Lunes 7 de Septiembre de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR  
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

## A G E N T E S

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Mutual de Publicidad—Bulevar Saint Martin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su propietario y aparece los LUNES, MIERCOLES y VIERNES

## REDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

## S U S C R I P C I O N

EN LA VILLA

Por un mes . . . . . \$ 1.00  
“ “ año . . . . . \$ 11.00

### FUERA DE LA VILLA

Por un semestre adelantado . . . . . \$ 6.00  
“ “ año . . . . . \$ 11.50

### NÚMERO BUEITO

Del día . . . . . \$ 0.10  
Atrasado . . . . . \$ 0.20

## EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SEPTIEMBRE 7 DE 1896

## El Cardenal Rampolla

### Y NUESTRA CONSTITUCIÓN

— 40 —

La discusión del proyecto de creación del Arzobispado ha servido por lo pronto para darnos a conocer las opiniones de Monseñor Rampolla, secretario de Estado de S. S. León XIII, que, como absoltas sop/absolutas, per más que no nos conyugan en manera alguna.

«Absolutamente cierta es», dice Monseñor Rampolla, «y por derecho divino, invariable, la doctrina de la Iglesia Católica de los Actas y Decretos de la Autoridad Eclesiástica y mayormente de la Santa Sede en la que mira al ejercicio supremo y espiritual de su Apostólico Ministerio ni deben ni pueden someterse en manera alguna al control de cualesquier autoridad humana; por donde no se ha verificado nunca el caso de que la Santa Sede haya admitido ó concedido a Gobierno alguno el pretendido Pase a sus Breves ó Bulas tocante á su espiritual ministerio.»

Lo cual es como poner á D. Juan Idiarte Borda y su gobierno las peras a cuarto, ó exigir que el gobierno de don Juan Idiarte Borda convierta los breves en largos, porque, sin duda alguna, en esas condiciones el paso de los breves va á ir largo.

El párrafo es contundente, y no tiene más defecto que el de estar en absoluta oposición con las prescripciones de nuestro código fundamental, que quizás no contando con la huéspeda, que por lo visto le ha salido respondida á Dn. Juan Idiarte Borda, dice, en su artículo 81:

«Compete al Presidente de la Repùblica:

Ejercer el Patronato, y retener ó ceder pase á las Bulas pontificales conforme á las leyes.»

Lo que parece indicar dos cosas:

1.º Que nuestros constituyentes no cogían la opinión de Monseñor Rampolla, q que Monseñor Rampolla no opinaba así en aquellos tiempos ó que por lo menos no lo hizo público.

2.º Que si bien Monseñor Rampolla denota conocer muy bien los intereses y prerrogativas del papado, manifestó á un tiempo mismo conocer muy mal la constitución de la República O. Uruguay, q conocer muy bien con los bueyes que era si pensó que nuestra Excelencia y Honorabilidades habían de pasar por sobre la constitución sin preocuparse mal dito de ella, por haberse ya dado el caso mas de una vez y de dos.

Nosotros estamos en un todo conformes con Monseñor Rampolla respecto de qces inmutables ja doctrina de la Santa Sede en lo que mira al ejercicio supremo y espiritual de su apostólico Ministerio.

Liberemos Dios de disputar al Pontífice la soberanía sobre las almas que quieran reconocerla, pero tu lo has dicho—para emplear la expresión de Jesús—tu lo has dicho: «espiritual», puramente «espiritual».

Porque lo contrario sería mostrar que si la Santa Sede dejó escapar por la brecha de Porta Pia el poder temporal que ejerciera en Italia, puso los restos en deposito acá en la feliz América, para conservarlos cuando le pareciera con una simple letra á la vista.

Las teorías de Monseñor Rampolla serían perfectamente aplicables en Norte América, por ejemplo, donde la iglesia independiente políticamente, solo depende del gobierno pontificio y el solo obedece pero no en las naciones en que ha solicitado el apoyo de la autoridad política porque en esas naciones, Monseñor, donde el sistema republicano-constitucional hace radicar en el pueblo la soberanía, solo el pueblo puede hacer uso de ella, y ella es sagrada, porque le hace de Dios y solo á Dios responde el pueblo de su ejercicio.

Tanto daria que nuestro Gobierno quisiera inmiscuirse, en sociedad con Su Santidad, en cuestiones de dogma ó ritual.

Es probable, pero muy probable, que en tal caso te gritara el Cardenal Rampolla:

—¡Fuera! á mandar á su casa!

Y tendrían muchísima razón.

Lo que viene a demostrar que la iglesia no hace más que una necesidad en combatir la célebre fórmula de Cavour, oponiéndose al establecimiento de la iglesia libre en el estado libre.

¡Si es lo que prácticamente está pidiendo á voces!

Pero, puesto que no ha de ser la de Cavour, sea una vez por todas, Monseñor, la de Jesús, la del divino maestro que antes que Cavour y sin esperar, sin duda, que su iglesia le desmintiera tan radicalmente por boca del Cardenal Rampolla, dió la fórmula exacta, aunque, por lo visto, olvidada por los que debieran guardar el arca sagrada de sus enseñanzas.

«Al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios!»

(La Tribuna Popular),

Un manifiesto invitando la opinión pública á reclamar el establecimiento de un tribunal permanente de arbitraje para sus titulares entre las razas de lengua inglesa, cuando menos, las decisiones cruentas de la guerra se han dado, algunas semanas ha a la publicidad, en Londres, firmado por

sus eminencias el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore, el cardenal Logue, arzobispo de Armagh, primado de Irlanda y el cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster,

En ese documento es expone que un tal proyecto ha de tropezar sin duda en la práctica, con muchas dificultades, pero esas dificultades no son insuperables, Semejante corto ó tribunal de arbitraje existía, siglos ha, cuando las naciones cristianas vivían unidas en una sola fe. Aun en nuestros tiempos no se ha visto q naciones acudiendo á tribunales de esa índole?

Los tres prelados hacen observar que la creación de un Tribunal permanente formado, por ejemplo, con representantes autorizados de cada nación, provisto de los poderes suficiente para nombrar jueces y árbitros, según la índole de los conflictos que lleguen á producirse, con la aceptación por todos de los principios generales definiendo y limitando la jurisdicción de ese tribunal, haría nacer nuevas garantías de paz cuya influencia sobre toda la cristiandad sería tan benéfica como segura.

Dicho tribunal internacional de arbitraje no intervendría sino después de haberse agotado todos los recursos de la diplomacia.

El manifiesto indica, al terminar, qae, para los católicos, el papa es el árbitro genuino en todos sus conflictos.

y comerciales.  
id. de las Mensagerias Fuviales del Plata.  
id. de la Navegazione Generale Italiana.  
id. de compras y ventas de tierras y ganados.  
id. de cambios, documentos, cuentas comerciales y giros comerciales de LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.  
id. de asuntos judiciales, testamentarias y sucesiones, cobranzas remates, tasaciones, cambio de monedas, compra de bonos, despachos de aduana y comisiones en general, letras á Europa, cheques, etc.

## ABOGADOS:

Doctor J. Silvan Fernández

“ Miguel Pérez

## PREVENCIÓN

La Administración de este periódico previene que desde la presente fecha no publicará ningún aviso judicial ó oficial sin que el importe sea abonado previamente. Esta resolución se aplicará sin excepciones.

Independencia, Agosto 15 de 1896

## Premio Curioso

Una de las más conocidas compañías fabricantes de velocípedos de Norte América da con cada velocípedo qus vende una garantía de que es de construcción perfecta, comprometiéndose á cambiarlo por otro nuevo si durante un plazo determinado se rompe á causa de algún defecto en la construcción. Con esa garantía da otra por la cual se compromete á dar al comprador \$ 50.00 en oro en caso de que el velocípedo le sea robado y consiga recuperarlo y entregar al culpable á la justicia.

Desde que ese plan se puso en práctica ha habido muy pocos robos de dichos velocípedos, pues el comprador de uno de ellos tiene en la boleta de garantía el número de fábrica y las contraseñas que lo distinguen de los demás, con lo cual se facilita el encontrarlo, y el hurtador sabe q se busca con tanto mas empeño cuanto que su arresto hace que el propietario reobre el velocípedo y además un premio nada despreciable.

## Velocípedos para Ferrocarril

Un fabricante de Norte América ha puesto á la venta un nuevo velocípedo que se destina para usarlo en los ferrocarriles de igual manera que los otros en caminos ordinarios. La máquina es de forma semejante á las bicicletas; pero se diferencia de ellas en que las ruedas tienen un reborde semejante á las de los carros de ferrocarril y no se guía inclinando para q lado ó para otro la rueda.

Al efecto, la armadura de las dos ruedas que viajan sobre el mismo riel tiene un brazo que se extiende hasta el otro riel y lleva una rueda pequeña que hace las veces de timón é impide q el velocípedo se caiga aun cuando esté parado.

El movimiento se le da con pedales y cadena lo mismo q á las demás bicicletas; es un aparato de poco peso q permite alcanzar velocidades considerables y muy útil para los inspectores y demás empleados de los ferrocarriles.

## LITERATURA

### SOMBRA

Fantasma misterioso, negra sombra  
Que en el silencio de la noche vagas,  
Como los genios de mirar sombrío  
Que los sepulcros olvidados guardan;

Fantasma triste,  
Sombra que pasas,  
¿Eres el alma de mi amada muerta?  
Que á su infinita soledad me llamas...

Cesó la voz del poeta.  
Timida sombra callada  
Adelante por la acera  
Moviendo invisible planta,  
Y al llegar junto á la reja  
De la entreabierta ventanita  
Canto las doce el sereno  
Con voz estridente y clara,  
Alenza-Lira.

### JUICIO FINAL

Tinieblas...! claridad...! luces extrañas...!  
Ragidos de votan...! gritos de fieras...!  
Bramidos de uquilon...! sombras hurúñas...!  
Muñigos que saltan de la azul estera...!  
Montes que ruedan como leyes cañas...!  
Gritos, lamentos, lágrimas doquier...!  
¿Qué es esta confusión, este ruido?  
Mona, déjame en paz, yo te lo pido!  
Labrea.

## GACETILLA

### Agencia de Negocios en General

DE

Nicolás Cánepa

— 7 —

Agencia Financiera y de negocios civiles

## Una ciudad subterránea

Al caballero Hallingo

Un extraordinario acontecimiento está llamando la atención de toda la Europa en estos instantes,—dice un telegrama de Francia de Estínia, fechado lejos de París, en el país denominado Campos Elíseos; acaba de ser descubierto por unos obreros que practicaban unas excavaciones en el suelo, punto á un estanque, una nueva Pompeya, pero mil veces más rica y opulenta que la q' seculó entre sus cenizas el Vesubio hace más de mil años.

Inmediatamente de conocerse la noticia que cundió con la velocidad del rayo por toda la Francia, se agitó un gentío immense al lugar en q' se practicaban las excavaciones, invitándolos para concurrir ese acto.

Atención que les agradecerán eternamente.

No circularán otras invitaciones.

## Accedemos gustosos

El Dr. Ernesto Riesse que como ya sabrán nuestros lectores fué el médico del enfermo de difteria cuyo fallecimiento noticiamos en números anteriores, nos envía una carta en la que nos asegura ser incierto q' el haya opinado en contra del diagnóstico del Dr. Warren con respecto al referido enfermo.

Un estrecho pasillo casi obstruido por sedimentos basálticos y pedazos descombrados daba acceso a una sala alta, inmensa, luujosísima, verdadera estancia de reyes en cuya centro se elevaba un alto monumeto de mármol negro en forma de sarcófago, en una de cuyas lápidas laterales se leía en perfectos caracteres asirios:

A todos los que visiten este anexo se les ordena comparecer brevemente al acreditado baratillo turco de los Hermanos Elias en Fray Bentos, súplica de papeces aplastados bajo el peso de esta descomunal guayaba.

Al Baratillo pues, queridos lectores, en donde os desquitareis del chasco q' os araba de dar este cronista, comprando los ricos objetos q' los hermanos Elias acostumbran á dar por menos de nada.

## Agradecemos

La simpática Sociedad musical «La Estrella» q' tiene su local en la Fabrica Liebigs, tuvo la fineza de invitarnos para la animada tertulia q' dió en sus salones en la noche del 5 del corriente.

Agradecemos esa galante invitación, haciendo votos porque continue ese Centro ofreciendo a sus numerosos asociados momentos de tan grata reordinación co los de antenoches.

## Un ternero prodigioso

En la «Cabaña Uruguaya» q' el Sr. Don Roberto Mendoza posee en este Depto, no lejos de la Villa, está viendo la admiración de cuantos les visitan un ternero q' por sus proporciones gigantes bien puede calificarse de extraordinario.

Nació de la vaca holandesa Emilia, hace proximamente cinco días, y vino al mundo midiendo 1 metro 50 cts. de lar go q' 0.90 cts. de alto.

Ni mas ni menos q' el tamaño corespondiente á un pequeño elefante.

Ese corpulento niño perpetuará dignamente la memoria de su ilustre padre el malogrado Coriolio, toro de noble estirpe q' murió en la flor de sus años, soñando quizás con las verdes praderas de su patria lejana.

A misia Emilia y su niño deseamos les la misma suerte q' á muchos de nuestros diputados, es decir: buen pesebre y mucha alfalfa.

## Correspondencias

En breve tendremos ocasión de ofrecer á nuestros lectores la primera de una serie de correspondencias con q' nos ha prometido honrar periódicamente esta hoja de publicidad, nuestro amigo Don Jorge de Maney, q' como se sabe, ocupa actualmente un puesto en la redacción de nuestro colegio: «El Siglo», de

## Montevideo.

Las numerosas relaciones q' dejó en esta distinguida caballero no dudamos q' leerán con gusto esas correspondencias, q' desde ya nos complacemos en agradecer á nuestro inteligente corresponsal y amigo.

## Misa

El sábado 12 del corriente tendrá lugar en nuestra Iglesia Parroquial una misa por el eterno descanso de la q' en vida se llamó Celestina Eliceche, y cuyo fallecimiento ocurrió en esta Villa el dia 13 de Julio del corriente año.

La familia del Sr. Antonio Rovero nos encarga lo hagamos saber así a sus numerosas relaciones, invitándolos para concurrir ese acto.

Atención q' les agradecerán eternamente.

No circularán otras invitaciones.

## Accedemos gustosos

El Dr. Ernesto Riesse q' como ya sabrán nuestros lectores fué el médico del enfermo de difteria cuyo fallecimiento noticiamos en números anteriores, nos envía una carta en la q' nos asegura ser incierto q' el haya opinado en contra del diagnóstico del Dr. Warren con respecto al referido enfermo.

Ahora bien, como nosotros dijimos en un sueldo de gacetilla aparecido en el No. de este periódico, q' hubo discrepancia de opiniones entre ambos fa cultativos, si bien no tenemos inconveniente alguno en acceder á la rectificación pedida, queremos hacer notar antes á nuestros lectores q' al dar esa noticia q' ahora resulta incierta, no quedó para nada comprometida la seriedad de este periódico, por cuanto las informaciones referentes á dicho asunto las recibimos de la misma familia del enfermo, q' es lógicamente la q' debía estar mas autorizada para suministrárselas.

Por otra parte, no tenemos derecho á dudar de estos informes, como no lo tenemos tiempo para poner en duda lo q' nos ahora nos envía el apreciable fa cultativo Dr. Riesse.

Lease su carta:  
F. Bentos S. 5 de 1896.  
Sr. Redactor de El Comercio

Estimado Señor:  
Leí en los últimos días en su apreciable diario q' en un caso de enfermedad q' asistió en la calle Florida N° 75, había primeramente combatido y en una hora continuado el diagnóstico del Dr. Warren. Esta indicación es equivocada, pues en este caso desde el principio no había la menor duda sobre el diagnóstico, y yo desde mi primera visita estaba convencido q' se trataba de difteria verdadera q' le hubiese aplicado el tratamiento con suero anti-difterico, si la enfermedad no hubiera sido ya demasiado adelantada cuando vi al enfermo la primera vez.

Saludole atentamente á Vd., soy  
S.S.S.  
Dr. Ernesto Riesse.

## La función del miércoles

El miércoles á la noche tendrá lugar en «Oxilia» la gran función anunciada para esa fecha por la acreditada Empresa Volta, á beneficio de este célebre con certista de clarinete.

El simbólico Volta, como familiarmente lo llaman todos los q' le conocen, dice haciendo uso de su vocabulario favorito q' la función estará «estrambóticamente simbólica» por cuanto él y Paganini ofrecerán al público un dueto de clarinete q' hará época en los anales musicales de Fray Bentos.

A continuación va el programa del espectáculo:

## PROGRAMA

1.º Sinfonía.  
2.º La chiscolísima zarzuela en un acto letra de Constantino Gil, música de los maestros Rotuca y Valverde titulada:

## NIÑA PANCHA

3.º Gran Concierto para clarinete por el beneficiado y el profesor Passini.

4.º La Zarzuela en un acto, letra de los profesores Carlos Arniches y Pedro Lucio, música del maestro Nieto, cuyo título es:

## CALDERON

### PREVIOS A LA HORA, LOS DE COSTUMBRE

Nota.—EL SIMBÓLICO beneficiado tiene el honor de dedicar su función de gracia á la cultura é ilustrada sociedad Fray Bentos.

Luis Volta

## DONACIONES

### ANILLO DE HUÉRFANOS Y DESAMPARADOS

Juana Amaral, una funda de tul, y un par de violeteros.

Irene V. Amaral un estuche con posilllo.

Antonio Roberano y familia, una juanita, un juguete, una botella con licor, un cepillo, un estuche con posilllos.

Rómulo Méndez una mesa de bambú. Heraclio Pérez un tarjetero con plato de bambú.

Carmen Gilardoni tres baberos.

Alfredo Pintos dos juguetitos.

Enrique Pintos un juguete.

Juan C. Pintos un jarro.

Francisco Pintos un jarro.

Sofía Muñins de Pintos una dacería.

Catalina Ch. Sica un estuche con posilllo, un espejo y una polvera.

Ylona Haley media docena de tarros de extracto de carne.

Ida L. Money, una caja con tres juanitas.

Manuel C. Irusta un cuadro de elección.

José Guacheta y señora, ocho sacos y ocho chulecos.

Rosa Guacheta, un plarillo de metal.

Florencio Guacheta, seis tubillas.

Alberto García Hamilton, un biberón, un tuballero y un par de candeleros con bomba.

Micaela E. Arostegui y familia, un par de violeteros, una alcancía y un jarro.

Evaristo Romero, un par de violeteros, y un marco peluz para retratos.

Aníto A. Müller, una polvera.

Maria Leonor Müller, un par violeteros.

Emma S. de Muyer, un alfilerero de cristal de violeteros, un puquerizador y una casita de campo.

Ricardo Sierra, un par floreros y dos panos.

Maria Cedres, un par de arcos de oro.

Carmen Cedres una bandera.

Camilo C. de Balestrini, un marco de metal para retratos.

Maria A. de Goñi, dos marcos para retratos.

Francisco Goñi, un porta-monedas.

La Comisión de la Comospolita una lámpara.

Antonia O. de Defelip, un bolívar.

Fernando Miers y Velasquez, una pañuelera y una caja para guantes.

José Churito, un espejo con marco de metal, y una carpeta con uñiles para escribir.

La Junta E. A. tres pie de macetas de fantasía.

Andel N. Navea Príbtero, un cajón conteniendo sien juguetes.

Andrés S. Chichizola y familia seis abanicos, seis bomboneras, un arangutín de la lata con cuerda, un libro á la resaca una cartera de un relojero y una pieza de música.

Mercedes Monfort un par floreros.

Carmen Losano, un posillo y placillo.

Estantino Losano, un tintero.

Adela Castel un paño de choclo.

Juana Nadal y Cia un tuballero, una repisa de nogal dos canastas, dos polveras una camisa para co-tura, ochos cuadros para retratos, nueve uñas para brochas de violeteros, seis carteras de rusa, dos

vases de cristal de color, un salero rojo, ocho abanicos, un calendario, un espejo de tres lunas, una tetera seis cigarretas.

Continuará

## El pianista Irigoyen

Por tratarse de un antiguo conocido nuestro, el pianista Irigoyen, que tan gratos momentos hizo pasar á nuestro público cuando su gira con Cixilia, transcribimos de nuestro colegio «La Razón», el siguiente original suyo:

«Irigoyen ha protestado hoy energicamente en El Día contra las arbitrariedades polémicas de q' se dice vienen hace varios días.

Y concluye su carta preguntando: ¿Estamos seguros?

El mismo respicula hoy q' ese pregunta la había tomado de un periódico de Concepción q' denunciaba el robo de dos barrios, y pedía garantías.

El distinguido pianista dice q' con todas las persecuciones de q' es objeto, no podrá realizar, por falta de reposo, el anhelo q' tiene de poner en marcha el drama «Fatalidades del señor Saenz Rosas», q' quien piensa pedir la necesaria autorización, q' el señor Saenz Rosas se guardará muy mucho de concederle.

El originario uruguayo ha convulsionado hoy de diez á once de la mañana toda la calle 25 de Mayo desde Itazanó hasta Florida. Ha librado tres ó cuatro batallas campales contra las huestes de píldores vendedores de diarios, estacionados frente á El Día.

Los píldores lo provocaban gritandole: «Irigoyen! Irigoyen!» y él, á bastonazos dividía los grupos, recibiendo en cambio algunas esterias pedradas. En una de sus violeteros atropelladas, perdió el bastón q' cayó en manos del enemigo. Esto lo aprovechó entonces con ventaja, y lo corrió hasta las trincheras del zaguán de la casa del senador Aguirre, donde se refugió el pianista después de gamberetes y golpes entre goles y abridos.

Los agentes intervinieron á favor del popular artista.

## Las carreras de ayer

En la carrera q' tuvo lugar ayer frente á la casa de comercio de Don Mariano Pintos entre los caballos «Zaino» y «Don Pedro E. Beulien» y «Porcelana» de Don Ramón Méndez, correspondió la victoria al último de dichos caballos sin q' por el momento haya quedado proyectada entre sus dueños ninguna otra carrera.

Hubo gran concurrencia y se efectuaron algunas apuestas de regular importancia.

Ricardo Sierra, un par floreros y dos panos.

Maria Cedres, un par de arcos de oro.

Carmen Cedres una bandera.

Camilo C. de Balestrini, un marco de metal para retratos.

Maria A. de Goñi, dos marcos para retratos.

Francisco Goñi, un porta-monedas.

La Comisión de la Comospolita una lámpara.

Antonia O. de Defelip, un bolívar.

Fernando Miers y Velasquez, una pañuelera y una caja para guantes.

José Churito, un espejo con marco de metal, y una carpeta con uñiles para escribir.

La Junta E. A. tres pie de macetas de fantasía.

Andel N. Navea Príbtero, un cajón conteniendo sien juguetes.

Andrés S. Chichizola y familia seis abanicos, seis bomboneras, un arangutín de la lata con cuerda, un libro á la resaca una cartera de un relojero y una pieza de música.

Mercedes Monfort un par floreros.

Carmen Losano, un posillo y placillo.

Estantino Losano, un tintero.

Adela Castel un paño de choclo.

Juana Nadal y Cia un tuballero, una repisa de nogal dos canastas, dos polveras una camisa para co-tura, ochos cuadros para retratos, nueve uñas para brochas de violeteros, seis carteras de rusa, dos

##

don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión intestada de don Jaime Nadal, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, ya sea como herederos o acreedores, a fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Julio 29 de 1896.

José Duranona y Vidal

Actuario

#### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Justo Reyes y a los efectos del artº 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión intestada del Subdito Italiano Juan Santino, Lovera o Sovera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia Julio 29 de 1896.

José Duranona y Vidal

Actuario

Jl. 31-2 m.

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental de Río Negro Dr. Don Justo Reyes, y de conformidad con los artículos 1124 y 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que ante su Juzgado se ha declarado abierta la Sucesión intestada de Don Avelino Pintos, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, para que dentro del término de sesenta días se presenten con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Julio 13 de 1896.

José Duranona y Vidal

Escríbano Público

Jl. 17 - 2 m.

#### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1.a sección de Departamento de Río Negro, se cita llamar y emplaza por el término de noventa días a don JUAN GRECO para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho término, en el juicio que se ha promovido Dn Teodoro Caminal sobre desalojo y cobro ejecutivo de alquileres, así como en la tercera de dominio sobre los bienes embargados que en dicho juicio ha instaurado Don Vicente Greco, bajo apercibimiento de proverse de defensor de oficio en quien se segura la causa.

Y lo firmo en Independencia A los once dia del mes de Mayo de 1896, behociégllos noventa y seis por ante los testigos don Guillermo Barquiza y don Olaro de los Reyes, ambas personas hábiles vecinos de mi conocimiento en quiénes actuó a falta de Escrivano Público de que certifico.

Eduardo S. Bouton

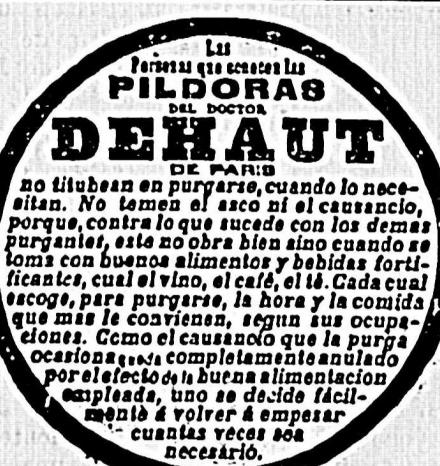
Juez de Paz

Festigo G. Barquiza

id C. de los Reyes

M. 18

#### Avisos generales



#### SOCIEDAD COSMOPOLITA Socorros Mutuos

Tiendas de oficina de la Secretaría  
mañana, de 9 a 11 1/2.  
tarde, a 2 1/4.  
SERVICIO MEDICO—Horas de consulta  
D.R. E. RESE—Los domingos de 11 a 12 m.  
los demás días de 3 a 4 m.—En la Fabrica  
Vidigal a las 8 a. m.  
D.R. E. WARREN—de 9 a 10 a. m. y de 1 a 2  
m.  
SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldur o  
otro  
Independencia, Mayo 20 de 1896  
EL SECRETARIO.

#### Mensagerías Fluviales del Plata compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS  
**TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR**  
ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY  
Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	Vapor HELIOS
“ Miércoles	idem LABRADOR	
“ Jueves	idem TRITON	
“ Viernes		Vapor MONTEVIDEO
“ Sábado		idem LABRADOR
“ Domingo	Vapor HELIOS	idem TRITON

Nota 1.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.  
• II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berlín, Colonia Veras, y Puerto Pachico.  
• III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENJAMÍN, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.  
• IV.—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguaychú.  
• V.—Las tarifas de pasajes son inalterables.—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, esta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.  
• VI.—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones; por lo tanto, no acepta otros, e ignora siempre la CONDICIÓN, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los buellos que transporta sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS e INEXACTITUD del detalle o contenido de los buellos transportados—Los conocimientos deben devolverse a la Agencia.  
AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20.  
Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA,

#### LA BELLA ITALIA

ASTRERIA CIVIL Y MILITAR

de JOSE SICA

Plaza Constitución.—Fray Bentos

El que suscribe comunica a su numerosa clientela y al público en general que en casa la Sastrería LA BELLA ITALIA ha recibido un escogido surtido de paños y casimires, de gran novedad, para la próxima estación de invierno—como también he recibido un variadísimo surtido de cortes de pantalones de gran fantasía.

Especialidad en grano de oro de todos colores, que es la gran novedad del día.

Variedad en géneros negros para trajes de yaquet y levita.

Escogido surtido en géneros para señoras.

Precios sin competencia.

Ver para creer.

JOSÉ SICA

#### LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica LA UNION contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, a través entre ladrones y de más a escoros se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc., pudiendo contar su gran utilidad encontestable, sus condiciones de baratitud y perfección de trabajo y durabilidad no admite competencia.

También se coloca para ramos.

Para más detalles dirigirse a

La Central

CARNE, HIERRO y QUINA  
El Alimento más sencillo dado a los Yoncos sin reparación.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

T CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todos los científicos y médicos que han trabajado en el campo de la carne, el hierro y la quina constituyen el repertorio más extenso que existe para curar: La Cisti, la Anemia, las Infestaciones dolorosas, el Hemoperitoneo y el Absceso de la Sangre, el Esquistos, las Afecciones intersticiales y ecorcísticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vino, la Coloración y la Sangre sana.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE a precios y AROUD

CARNE y QUINA  
El Alimento más reparador, dado al Tórax más sencillo.

**VINO AROUD CON QUINA**

T CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fermente para excelencia. De un gusto suave y agradable, es efectivo contra la Anemia y el Aparcamiento, en las Calestas y Condescas, contra la Dolorosa, la febril, la fiebre, el Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despistar el apetito, asegura las digestiones, reparar las lesiones causadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE a precios y AROUD

#### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recuentes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales bodegas del universo. (Exijase el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

**ENFERMEDADES ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**

en BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Aedidas, Vómitos, Eructos, y Calcos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Estirar el recto de J. FERRÉ.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca. Los Efectos perniciosa del Mercurio y del Tabaco.  
Ejigar en el recto a Arma  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**VINO NOURRY**

Muy agradable al paladar  
Sustituye con ventaja el  
Acelite o Hígado de Bacalao

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO**

En TODAS LAS FARMACIAS

P. COMAR & FILS  
15, Rue St-Claude  
PARIS

**ELIXIR GREZ**

Curación de enfermedades  
Digestiones difíciles

#### BAZAR ESPAÑOL DE JAIME NADAL Y CIA

Tienda, almacén, mercería, librería, quincallería, ropería, zapatería, barraca y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cimentado en argos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33 esquina 18 de Julio—Plaza Constitución

Teléfono "La Unión" N.º 4.

FRAY BENTOS

#### AVISO AL PÚBLICO

Ropa hecha para hombres y niños para la Estación de Invierno.

En la casa de Comercio de Nicolás Bollo—Calle 25 de Mayo y Montevideo—Esquina de la Plaza Constitución—hay una gran cantidad de ropa hecha, que se liquida a precios completamente bajos.

Independencia 22 Abril 1896